

Convocatoria de candidaturas - Premio UNESCO Rey Hamad Bin Isa Al-Khalifa para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación (2020)

Las innovaciones tecnológicas impulsadas por la inteligencia artificial (IA) tienen el potencial de localizar y llegar a grupos excluidos y marginados y proporcionar programas de aprendizaje relevantes para los estudiantes que se encuentran en crisis y emergencias; analizar con precisión las dificultades a las que se enfrentan los estudiantes que estudian en un idioma que no sea su lengua materna y facilitar el aprendizaje de idiomas extranjeros; y facilitar el acceso rentable a oportunidades de aprendizaje de calidad para un gran número de estudiantes con discapacidades físicas y cognitivas. Además, pueden ayudar a los profesores con un mejor diagnóstico de los problemas de aprendizaje y retroalimentación adaptativa personal para mejorar las respuestas pedagógicas.

En 2020, el premio otorgará soluciones escalables impulsadas por IA o innovaciones tecnológicas que hayan demostrado su eficacia para mejorar los resultados del aprendizaje de los grupos marginados, al tiempo que garantizan el uso ético y equitativo de estas tecnologías en la educación.

Quién puede aplicar?

Particulares, instituciones, organizaciones no gubernamentales u otras entidades.

¿Cómo aplicar?

Los solicitantes deben primero solicitar el acceso a la plataforma en línea y luego completar un formulario en línea.

Consulte las instrucciones y la guía de usuario detallada.

Para que la solicitud sea considerada, debe ser nominada por la Comisión Nacional del Estado Miembro de la UNESCO o por una ONG en asociación oficial con la UNESCO.

Criterio de elegibilidad:

El proyecto debe estar en curso durante al menos 1 año

El proyecto y su organización no deben estar afiliados a la UNESCO ni recibir financiación de la UNESCO.

Las soluciones tecnológicas utilizadas por el proyecto deben diseñarse completamente para el bien público o con fines benéficos, lo que significa que no deben ser las partes gratuitas de aplicaciones comerciales o paquetes de aplicaciones que solo ofrecen funciones limitadas de forma gratuita y solicitan a los usuarios que paguen por funciones avanzadas.

Criterios de selección:

Relevancia para el Enfoque Temático: El proyecto está en línea con los objetivos del Premio y es relevante para el tema específico del año.

Innovación: el proyecto aplica tecnologías innovadoras y soluciones mejoradas de inteligencia artificial (IA) o combina la IA y las tecnologías convencionales de una nueva forma innovadora.

Evidencia de impacto: El proyecto debe proporcionar evidencia de mejores resultados de aprendizaje de los beneficiarios seleccionados.

Potencial de replicabilidad y escalabilidad: el proyecto debe mostrar evidencia de que se puede replicar en otros contextos o tener el potencial de optimizar y escalar aún más su impacto

Inclusión y equidad: el proyecto debe utilizar inteligencia artificial o tecnologías innovadoras para promover la inclusión y la equidad en la educación, teniendo en cuenta a los grupos marginados, los estudiantes en contextos de crisis y emergencias y los estudiantes con discapacidades físicas o cognitivas.

Importante

El Premio no es un programa de subvenciones destinado a apoyar nuevos proyectos u organizaciones. El premio tiene como objetivo reconocer proyectos y actividades ya implementados.

Fechas:

18 de diciembre de 2020: fecha límite para las presentaciones

Enero de 2021: reunión del jurado internacional

Abril de 2021: ceremonia de premiación

Para mayor información consulte el siguiente enlace:

<https://en.unesco.org/themes/ict-education/ict-education-prize/nomination>
o al correo electrónico comisioncr@comisionunesco.cr